

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

21423 *Anuncio de formalización de contratos de: Instituto Nacional de Estadística INE. Objeto: Servicios de impresión, ensobrado y transporte a las oficinas de correos de los sobres correspondientes al envío 1 del voto CERA para las elecciones generales de julio de 2023 de las provincias de Málaga, Granada y Bizkaia. Expediente: 2023ELEC19GEN.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Instituto Nacional de Estadística INE.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2826039F.
- 1.3) Dirección: Avenida de Manoteras, 50-52.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28050.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.11) Correo electrónico: mesacon@ine.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.ine.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=nGgJs0%2B1wXw%3D>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Asuntos económicos.

4. Códigos CPV: 79824000 (Servicios de impresión y distribución).

5. Lugar principal de prestación de los servicios: ES.

6. Descripción de la licitación: Servicios de impresión, ensobrado y transporte a las oficinas de correos de los sobres correspondientes al envío 1 del voto CERA para las elecciones generales de julio de 2023 de las provincias de Málaga, Granada y Bizkaia.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- 7.1) Tipo: Negociado sin publicidad acelerado (De acuerdo con la nueva redacción del artículo 75 de la LOREG, tras su modificación por el artículo único, punto primero, de la Ley Orgánica 12/2022, de 30 de septiembre, de reforma para la regulación del ejercicio del voto por los españoles que viven en el extranjero, los españoles que viven en el extranjero deben recibir determinada documentación electoral, en este caso para las elecciones generales convocadas para el 23 de julio de 2023. Dicha norma prevé la realización de dos envíos postales a todos los residentes en el extranjero. El primero de dichos envíos debe realizarse en un plazo de 7 días, pues debe llevarse a cabo a partir del décimo octavo día y antes del vigésimo quinto día posteriores a la convocatoria. La omisión del envío de dicha documentación implicaría el incumplimiento de la LOREG y afectaría al ejercicio del derecho fundamental de sufragio activo, reconocido en el artículo 23.1 de la Constitución Española.).

7.2) Justificación:

7.2.1) Situación de extrema urgencia.

7.3) Explicación: De acuerdo con la nueva redacción del artículo 75 de la LOREG, tras su modificación por el artículo único, punto primero, de la Ley Orgánica 12/2022, de 30 de septiembre, de reforma para la regulación del ejercicio del voto por los españoles que viven en el extranjero, los españoles que viven en el extranjero deben recibir determinada documentación electoral, en este caso para las elecciones generales convocadas para el 23 de julio de 2023. Dicha norma prevé la realización de dos envíos postales a todos los residentes en el extranjero. El primero de dichos envíos debe realizarse en un plazo de 7 días, pues debe llevarse a cabo a partir del décimo octavo día y antes del vigésimo quinto día posteriores a la convocatoria. La omisión del envío de dicha documentación implicaría el incumplimiento de la LOREG y afectaría al ejercicio del derecho fundamental de sufragio activo, reconocido en el artículo 23.1 de la Constitución Española.

9. Criterios de adjudicación: Proposición económica (Ponderación: 100%).

10. Fecha de adjudicación: 12 de junio de 2023.

11. Ofertas recibidas:

11.1) Número de ofertas recibidas: 1.

11.2) Número de ofertas recibidas de PYMEs: 0.

12. Adjudicatarios:

12.1) Nombre: EQUIPO POSTAL S.L.

12.2) Número de identificación fiscal: B80294572.

12.7) País: España.

13. Valor de las ofertas:

13.1) Valor de la oferta seleccionada: 39.200,00 euros.

16. Procedimientos de recurso:

16.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

16.1.1) Nombre: Instituto Nacional de Estadística.

16.1.2) Dirección: Avenida de Manóteras, 50-52.

16.1.3) Localidad: Madrid.

16.1.5) Código postal: 28050.

16.1.6) País: España.

16.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

16.4.1) Nombre: Instituto Nacional de Estadística.

16.4.2) Dirección: Avenida de Manóteras, 50-52.

16.4.3) Localidad: Madrid.

16.4.5) Código postal: 28050.

16.4.6) País: España.

18. Fecha de envío del anuncio: 7 de julio de 2023.

Madrid, 7 de julio de 2023.- Presidenta, Elena Manzanera Díaz.

ID: A230027435-1